

RECORDATORIO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL SERVICIO SERVICIOS PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DEFORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDAS A PERSONAS DESEMPLEADAS, MODALIDAD PRESENCIAL. (EMPRENDE CON FORMACIÓN, DESEMPLEADOS). EXPEDIENTE N°: ADM/2021/0013 (CONTR/2021/785630)

Vista la apertura del procedimiento del expediente de licitación de referencia y publicado Anuncio de licitación en el Perfil del Contratante (numero de referencia 2021-0001004182) el día 24 de noviembre de 2021 otorgando plazo de presentación de ofertas hasta el próximo día 9 de diciembre de 2021 a las 18:59 horas a través del Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), en virtud del artículo 190 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre por la que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) por la que se otorga a este órgano la potestad de interpretar los contratos administrativos y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 11 de noviembre de 2019 (BOJA n° 225, de 21 de noviembre de 2019), por la que se delegan competencias en materia de gestión económica y contratación, a la vista de las múltiples consultas recibidas en torno a este punto, se realiza el siguiente RECORDATORIO:

Se recuerda a las personas licitadoras que deben rellenar obligatoriamente la tabla incluida en el Anexo IX del SOBRE ELECTRÓNICO N° 3.- MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA. En dicha tabla deberán indicar el Precio ofertado hora/alumno de cada especialidad (Importe H/Alum), el presupuesto total ofertado en cada acción formativa y el precio total ofertado del lote (Importe Oferta Esp./Lote), así como la prioridad de cada uno de los lotes ofertados.

La no cumplimentación de alguno de estos apartados será causa de exclusión de la Oferta.

La Jefa de Servicio de Gestión de Procesos de Apoyo a la Mejora de la Empleabilidad



C/ Albert Einstein, s/n, Edif. World Trade Center, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla
<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo.html>

| | | | |
|---------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| BARBARA BUTRAGUEÑO MADRID | | 01/12/2021 15:02:43 | PÁGINA: 1 / 1 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw2KqJ01XVkfZ9H4dlal3Q0ZgBX | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |